PALCO23

COMPETICIONES

Asobal rechaza el nuevo sistema de ascensos y descensos que quiere la Federación

La gestora de la máxima competición del balonmano español se opone a que se produzcan tres relevos por temporada, enfrentando al antepenúltimo de esta liga con el tercero de Plata.

Palco23
26 jun 2019 - 14:43

Nuevo enfrentamiento entre ligas profesionales y federaciones. En esta ocasión ha sido el turno para el balonmano, donde existen fuertes discrepancias sobre el nuevo sistema de ascensos y descensos que propone crear la Real Federación Española de Balonmano (Rfebm). Su asamblea general aprobó hace dos semanas que se eleve de dos a tres el número de equipos que cambian de categoría, una circunstancia a la que Asobal se opone.

Los 18 equipos que han asistido a la asamblea extraordinaria de la asociación “han acordado por unanimidad hacer público su total rechazo a las propuestas aprobadas”, señalan en un comunicado. En concreto, la idea de la Federación para por que, a partir de 2020-2021, se establezca una promoción de ascenso que enfrente al antepenúltimo

https://www.palco23.com/competiciones/asobal-rechaza-el-nuevo-sistema-de-ascensos-y-descensos-que-quiere-la-federacion

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

clasificado de la Asobal con el tercer clasificado de la División de Honor de Plata.

Esta modificación haría más inestable la elaboración de proyectos empresariales, pues el riesgo de descenso sería mucho mayor en una competición donde sólo compiten 16 equipos. “Afectan directamente a la fórmula de competición y/u organización de las competiciones desarrolladas por Asobal”, argumenta la patronal, sobre unas competencias que tienen atribuidas a través del convenio suscrito con la Federación hace un año.

Los clubes denuncian que las modificaciones aprobadas por la asamblea “no fueron previamente consensuadas”, de ahí que hayan decidido dar todo el respaldo a la actuación de la comisión delegada y solicitar “la necesaria intervención del Consejo Superior de Deportes para que posibilite una solución al conflicto planteado”.

La modificación planteada por la Federación va más allá de la máxima competición, ya que también cambiaría el sistema de ascensos y descensos en Plata. En este caso, se propone una promoción que entrará en vigor ya en 2019-2020, donde competirán un equipo de Plata y tres conjuntos de Primera Nacional.

Además, ha quedado aprobada una medida de cara a la Temporada 2020/2021, y que conmina a los equipos participantes en División de Honor de Plata Femenina y en Primera Nacional Masculina a ofrecer en directo por streaming sus compromisos ligueros, de la misma forma que ya sucede en la Liga Guerreras Iberdrola y en División de Honor de Plata Masculina.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.